

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a BAR EL ANCLA:

Reclamación de pago: BAR EL ANCLA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (NARBONA SOLIS SL), por importe de **1.010,78 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 23/NFD/7210, de fecha 23 - 02 - 2023 por importe de 580,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 23/NFD/7270, de fecha 23 - 02 - 2023 por importe de 114,71 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 23/NFD/7611, de fecha 27 - 02 - 2023 por importe de 203,64 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 23/NFD/7852, de fecha 01 - 03 - 2023 por importe de 111,63 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES06 3058 0709 0910 2180 6002 y nos envía el justificante de pago al mail cobros@narbonasolis.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **NARBONA SOLIS SL**